

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE METRYCA C.A.

En la ciudad de Manta a los doce días del mes de Mayo del 2015, a las diez y seis horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle CECILIO INTRIAGO Número 308 y PADRE LAENNEN se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de METRYCA C.A. con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Sesión el señor Diego Francisco Carrera Jácome PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA y, actúa como secretario el Sr. Carlos Ernesto Palacios Vivanco GERENTE GENERAL, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado por la totalidad de sus accionistas. Seguidamente toma la palabra el Presidente de la Junta quien pone en consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

- 1) Conocer el informe del Gerente; y,
- 2) Analizar y Aprobar los estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014, de METRYCA C.A.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente junta y para conocer los puntos del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución.

Aprobar el informe del Gerente General y los estados Financieros presentados por la Contadora correspondientes al ejercicio fiscal 2014.

Luego de varias deliberaciones al respecto, quedan aprobados los puntos del orden del día sin ninguna observación.

Con lo tratado y resuelto se da por concluida la presente sesión siendo las diez y siete horas, concediéndose un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta y para luego ser leída en alta voz, fue firmada por todos los accionistas en señal de conformidad.

Para constancia firman el presidente de la Junta y el secretario que certifica.- En la ciudad de Manta, provincia de Manabí, parroquia Bahía de Caraquez a los doce días del mes de Mayo del 2015.


Sr. Francisco Diego Carrera Jácome
ACCIONISTA


Sr. José Martín García
ACCIONISTA



Sr. Carlos Ernesto Palacios Vivaico

ACCIONISTA



Sr. Diego Francisco Carrera Jácome

PRESIDENTE



Sr. Carlos Ernesto Palacios Vivaico

GERENTE GENERAL

Metryca

RUC: 1391730704